

Ficha Técnica: Didáctica e Innovación Curricular
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	Didáctica e Innovación Curricular
Código	100000411
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Doble Grado en Psicología y Maestro en Educación Primaria (Plan 2021)
Carácter	BÁSICA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
5. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
6. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
7. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
11. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo entre los estudiantes.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Dominar el proceso de elaboración de una Programación Corta de aula.
2. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Primaria.
3. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
6. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
7. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
8. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

CG 3. Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales.

Transversales

CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.

CT2. Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

CT3. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan el: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CT4. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CT7. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.

CT8. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

CT9. Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

CT13. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.

Competencias específicas

CM 3.1. Conocer el currículo educativo y los documentos institucionales en etapas de enseñanza reglada.

CM 3.1.1. Conocer y dar respuesta a los distintos niveles de concreción particular en la acción educativa (macro, meso y micro).

CM 3.1.2. Comprender los documentos de planificación institucional, su estructura, características y proceso de elaboración.

CM 3.1.3. Valorar la importancia de la innovación curricular como base de la calidad de la intervención educativa.

CM 3.2. Elaborar diseños curriculares en situaciones de aprendizaje regladas y en contextos formativos no convencionales.

CM 3.2.1. Saber diseñar, aplicar y evaluar programas curriculares y TICs en los procesos educativos.

CM 3.2.2. Conocer y asesorar en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el uso de los medios más adecuados para las diferentes áreas curriculares.

Competencias específicas comunes a todos los maestros

1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza- aprendizaje en particular.

2. Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica.

3. Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.

4. Capacidad para analizar y cuestionar las concepciones de la educación emanadas de la investigación así como las propuestas curriculares de la Administración Educativa.

5. Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículum al contexto sociocultural.

6. Capacidad para promover el aprendizaje autónomo de los alumnos a la luz de los objetivos y contenidos propios del correspondiente nivel educativo, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.

7. Capacidad para organizar la enseñanza, en el marco de los paradigmas epistemológicos de las áreas, utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo.

8. Capacidad para promover la calidad de los contextos (aula y centro) en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice el bienestar de los alumnos.

9. Capacidad para utilizar la evaluación, en su función propiamente pedagógica y no meramente acreditativa, como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza, del aprendizaje y de su propia formación.

10. Capacidad para realizar actividades educativas de apoyo en el marco de una educación inclusiva.

11. Capacidad para colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno.

12. Compromiso de potenciar el rendimiento académico de los alumnos y su progreso escolar, en el marco de una educación integral.

13. Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica.

» CONTENIDO DEL PROGRAMA

1. LA DIDÁCTICA COMO DISCIPLINA APLICADA
2. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DIDÁCTICA DESDE EL CURRÍCULUM DE E.PRIMARIA
3. LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA: PRINCIPIOS DIDÁCTICOS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA
4. EDUCACIÓN INTERCULTURAL
5. APRENDIZAJE COOPERATIVO COMO MÉTODO SOCIALIZADOR EN LA E.PRIMARIA DIDÁCTICA Y TIC: DISEÑO DE MEDIOS Y FORMACIÓN DE DOCENTES
6. LA EVALUACIÓN EN E.PRIMARIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
7. LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN Y LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO
8. LA REFLEXIÓN DOCENTE EN LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE E.PRIMARIA

» ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura descansa básicamente en UNIDADES DIDÁCTICAS, que introducen los diferentes contenidos teóricos de la asignatura.

Incluyen bibliografía complementaria de consulta.

En coherencia con lo que anteriormente se indicó en el apartado “Contenidos del Programa”, el profesor de la asignatura contempla una metodología abierta a la enseñanza directa (lección magistral y otras técnicas) e indirecta (proyectos, problemas, casos) que se desarrollará, según el caso, a través de diversas modalidades de trabajo de los estudiantes (individual, grupos cooperativos y gran grupo).

Las más importantes revisiones de la investigación en este ámbito concluyen que ningún método, técnica, estrategia didáctica utilizados con exclusividad resultan adecuados con independencia del contenido, de los estudiantes y del contexto; por eso, respetando la necesaria pluralidad metodológica, el profesor con su grupo de estudiantes determinará el tratamiento a seguir en los diferentes núcleos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Denominación	Nº Horas	% Presencialidad
--------------	----------	------------------

Clases Teóricas: Presentación en el aula de los conceptos, contenidos y procedimientos asociados a los módulos temáticos, a través de exposiciones magistrales para la reflexión sobre los mismos y debatir sobre ellos con el profesor y con el resto de los alumnos. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor	30	100
Clases Prácticas: Actividades prácticas que permitirán a los alumnos conocer en profundidad los contenidos de cada módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el profesor y con el resto de los alumnos. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.	30	75
Tutorías: (grupales o individuales) (Presencial). Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los alumnos, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula, el estudio de los contenidos de las materias.	9	100
Actividades de evaluación: Evaluaciones (Presencial). Valoración continua y final, formativa y sumativa de los procesos y de los resultados de aprendizaje, a través de coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación, que permitirá al profesor medir las competencias adjuntas a cada unidad temática.	6	100

Elaboración de trabajos: (grupales y/o individuales). Los alumnos trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, comentarios, etc., propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca, así como fuentes web. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor	30	0
Horas de estudio: (No presencial). Preparación de la materia por parte del estudiante a través de búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.	45	0

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es formativa, de carácter criterial, atendiendo al logro de los objetivos señalados y al desarrollo de las competencias del Grado de Maestro de Educación Infantil que se propicia en el contexto de esta asignatura. Se sintetizan a continuación los distintos aspectos que se tienen en cuenta en esta evaluación, así como el porcentaje que implica cada uno de ellos en la nota final:

- ☒ 1. Asistencia y participación activa en las distintas sesiones de clase (10%).
- 2. Dominio del bagaje conceptual específico de la asignatura: su utilización en la resolución de las distintas propuestas de trabajo que se requieran a nivel individual y/o grupal (40 %).
- 3. Resolución de los exámenes requeridos (resolución de problemáticas; temas a desarrollar; preguntas; prueba de opción múltiple; etc.) (50%)

☒ Conforme al R.D. 1125/2003, el aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0,0 - 4,9: Suspenso (SS)

5,0 - 6,9: Aprobado (AP)

7,0 - 8,9: Notable (NT)

9,0 – 10,0: Sobresaliente (SB)

Es condición necesaria para la calificación final de la asignatura, haber aprobado cada una de las

partes: asistencia, práctica y teórica.

El alumno que no supere en convocatoria ordinaria cualquiera de las partes de las que consta la evaluación de la asignatura, tendrá que presentarse a convocatoria extraordinaria a un examen del contenido de la asignatura. Se guardará la nota obtenida en la parte práctica.

En cualquier trabajo escrito, incluido la prueba de conocimientos al final del cuatrimestre, no tendrá calificación con 3 o más faltas de ortografía. Así mismo se tendrá en cuenta para la calificación de cualquier trabajo presentado la expresión escrita.

Para que cuente la parte práctica es necesario superar la prueba escrita. ¶Pruebas extraordinaria:

Para los alumnos que no hayan obtenido la calificación de aprobada en la asignatura, podrán presentarse a las pruebas extraordinarias convocadas para el caso. ¶En dicha prueba se mantendrá los mismos criterios que en las pruebas ordinarias. ¶Se les mantendrá la nota de los trabajos entregados por los alumnos, y los alumnos que les faltara algún trabajo por presentar, tienen que entregarlos antes de la fecha del examen extraordinario para poder obtener al menos la nota de aprobado. ¶Alumnos repetidores:

Para todos los alumnos repetidores, se mantiene las mismas indicaciones de criterios y métodos de evaluación que los alumnos matriculados por primera vez.

Adaptación metodológica del plan de estudios bajo la situación de riesgo sanitario:
reprogramación de actividades de evaluación.

Si fuese necesario, se adjuntará una ADENDA al sistema de evaluación propuesta, utilizando en este caso alguna de estas opciones:

1. Pruebas On-Line en tiempo real síncrono
2. Exposiciones y exámenes orales a distancia con interacción directa entre docente y alumnos, que se realizarán mediante videoconferencia articulando sistemas de grabación y custodia de las pruebas.

3. Evaluación continua: evaluación sumatoria por actividades/proyectos realizados. Esta actividad podrá adoptar diferentes modalidades (cuestionarios, casos prácticos, informes)

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Bibliografía Básica

Ainscow, M., Beresford, J., Harris, A., Hopkins, D. y West, M. (2001): Crear condiciones para la mejora del trabajo en el aula. Manual para la formación del profesorado. Madrid: Narcea

Bolívar, A. (2008). Didáctica y Currículum: de la modernidad a la postmodernidad. Málaga: Aljibe

De la Torre, S. (1993). Didáctica y currículo. Bases y componentes del proceso formativo. Madrid:

Dykinson. Goodson, I. (2003). Estudio del currículum: casos y métodos. Buenos Aires: Amorrort

Hargreaves, A. (2003). Enseñar en la sociedad del conocimiento. Barcelona: Octaedro. Medina, A., Salvador, F. (2002). Didáctica General. Madrid: Prentice Hall.

Pérez Gómez, A. (1998). Currículum y enseñanza: análisis de componentes. Málaga: Universidad

de Málaga Perrenoud, Ph. (2006). El oficio de alumno y el sentido del trabajo escolar. Madrid: Editorial Popular.

Román Pérez, M., Díez López, E. (1999). Currículum y Programación: Diseños curriculares de aula.

Madrid: EOS. Román Pérez, M., Díez López, E. (1994). Currículum y Enseñanza. Una Didáctica

centrada en procesos. Madrid: EOS. Sánchez Huete, J.C. y otros (2008). Compendio de Didáctica General. Madrid: CCS.

Zabalza, M. A. (2000). Diseño y Desarrollo Curricular. Madrid: Narcea.

Bibliografía General Recomendada

Álvarez Méndez, J. M. (2001). Entender la didáctica, entender el currículum. Madrid: Miño y Dávila

Editores. Angulo, J. F., & Blanco, N. (1984). Teoría y desarrollo del currículum. Granada: Aljibe.

Ántunez, S., M. del Carmen, L., Imbernón, F., Parcerisa, A., Zabala, A. (1992). Del Proyecto educativo a la programación de aula. Barcelona: Grao.

Bernardo Carrasco, J. (1997). Hacia una enseñanza eficaz. Rialp: Madrid.

Carbonell, J. (2000). La aventura de innovar. El cambio en la escuela. Madrid: Morata.

Carmen, L., Zabala, A. (1991). Guía para la elaboración, seguimiento y valoración de los Proyectos curriculares de Centro. CEPE: Madrid

Coll, C. (1989). Diseño Curricular B y Proyecto Curricular. Cuadernos de pedagogía, 168. Barcelona:

Fontalba. De la Torre, S. (1994). Innovación curricular. Proceso, estrategias y evaluación. Madrid: Dykinson.

Escudero, J. M. (1999). Diseño, desarrollo e innovación del currículo. Madrid: Síntesis. Fernández

Pérez, M. (2004). Las tareas de la profesión de enseñar. Madrid: Siglo XXI.

Ferreres, V., Imbernón, F. (1999). Formación y Actualización para la Función Pedagógica. Madrid: Síntesis Educación.

Hernández, P. (2001). Diseñar y Enseñar. Madrid: Narcea.

Marchesi, A., & Martín, E. (1988). Calidad de la enseñanza en tiempos de cambios. Madrid: Alianza.

Mayor Ruiz, C. (1998). La evaluación como estrategia de mejora: La evaluación de programas, centros y profesores. Sevilla: Kronos.

Perrenoud, Ph. (2012). Cuando la escuela pretende preparar para la vida. ¿Desarrollar competencias o enseñar otros saberes? Barcelona: Graó

Ruiz Ruiz, J. M. (2000). Teoría del Currículo: Diseño, Desarrollo e Innovación Curricular. Madrid: Universitas.

Tann, C, S. (1990). Diseño y desarrollo de unidades didácticas en la escuela primaria. Madrid:

Morata. Zabala, A. (Coord.). (1993). Cómo trabajar los contenidos procedimentales en el aula.

Barcelona: Grao.

Páginas web de interés

<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/estudiantes.html>

Aula Infantil: colección de revistas sobre Educación Infantil del editorial Graó.

<http://aulainfantil.grao.com/>

Página de la RELAdEI. Revista Latinoamericana de Educación Infantil

<http://redaberta.usc.es/reladei/index.php/reladei> Centro Internacional Reggio Children (Italia)

<http://www.reggiochildren.it/>

Otra Información relevante:

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE de 10 de diciembre de 2013).

LEY ORGÁNICA, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE, de 4 de mayo de 2006).

REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la

Educación Primaria. (BOE, de 1 de marzo de 2014).

ORDEN ECI/2211/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Primaria. (BOE, de 12 de julio de 2007).

RECOMENDACIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente (2006/962/CE).

Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación en el siglo XXI, presidida por Jacques Delors: La educación encierra un tesoro (1997).

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.